

Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015**

Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estados de situación financiera	"A"
Estados de actividades	"B"
Estados de flujos de efectivo	"C"
Notas a los estados financieros	"D"

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Asociados de Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados de actividades, y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como, el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Fundamento de la opinion

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros en México" de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética Profesional y a los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

4. La Administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la Administración de la Asociación considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

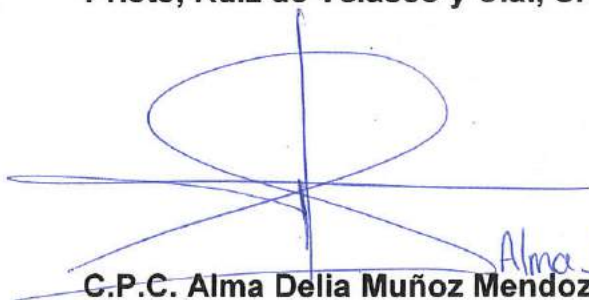
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento utilizando las bases contables de una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
6. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
9. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Alma Delia Muñoz Mendoza

Socia

Alma D. Muñoz Mba.

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2017.

Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.

Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

Anexo "A"

Activo	2016	2015
Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 9,874,224	\$ 8,839,817
Cuentas por cobrar (nota 5)	177,334	256,374
Total activo circulante	\$ 10,051,558	\$ 9,096,191
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 6)	691,476	-
Total de Activo	\$ 10,743,034	\$ 9,096,191
Pasivo		
Otros pasivos (nota 7)	9,717,641	10,391
Cuentas por pagar (nota 8)	\$ 15,693	\$ 70,223
Total pasivo	9,733,334	80,614
Contingencias y compromisos (nota 10)	-	-
Patrimonio contable		
Patrimonio aportado no restringido (nota 8)	20,000	20,000
Patrimonio contable no restringido	989,700	8,995,577
Total patrimonio contable no restringido	1,009,700	9,015,577
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 10,743,034	\$ 9,096,191

Dr. Carlos Francisco Prieto Sierra
Presidente de la Asociación

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.

Estados de actividades por los ejercicios comprendidos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

Anexo "B"

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cambios en el patrimonio contable no restringido:		
Ingresos:		
Donativos recibidos (nota 9)	\$ 5,826,152	\$ 10,783,654
Gastos:		
Becas de alumnos	3,001,389	1,909,276
Honorarios	-	382,035
No deducibles	50,005	200,636
Gastos de administracion y generales	<u>2,580,497</u>	<u>180,568</u>
Total gastos	5,631,891	2,672,515
Cambio neto en el patrimonio contable no restringido	<u>194,261</u>	<u>8,111,139</u>
Patrimonio contable al inicio del año	9,015,577	904,438
Creación para pago de becas de casos especiales	(8,200,138)	-
Patrimonio contable al final del año	\$ <u>1,009,700</u>	\$ <u>9,015,577</u>

Dr. Carlos Francisco Prieto Sierra
Presidente de la Asociación

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C.

Estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "C"

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Actividades de operación:</u>		
Resultado del año	\$ 194,261	\$ 8,111,139
Incremento (disminución):		
Cuentas por cobrar	79,040	(256,374)
Cuentas por pagar	(54,530)	(17,976)
Otros pasivos	9,707,250	10,391
Creación para pago de becas de casos especiales	<u>(8,200,138)</u>	<u>-</u>
<u>Actividades de inversión:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(691,476)	-
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(691,476)</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,034,407	7,847,180
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>8,839,817</u>	<u>992,637</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 9,874,224</u>	<u>\$ 8,839,817</u>

Dr. Carlos Francisco Prieto Sierra
Presidente de la Asociación

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

1. Actividad de Asociación

Fundación Escuela Bancaria y Comercial, A.C., (la Asociación) se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana el 29 de marzo de 2005, y su objeto social es recibir recursos y administrar el patrimonio de la Asociación a fin de que los recursos recibidos y los rendimientos que esta produzca sean integralmente destinados al otorgamiento de becas para estudiantes que cursen sus estudios en instituciones de enseñanza que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación.

Con fecha 19 de diciembre de 2007, la Asociación obtuvo la autorización del Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 95 fracción XVII y 98 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente en dicho año, para recibir donativos deducibles de ISR.

Se renovó autorización con el oficio número 600-04-02-2015-57441 con fecha 25 de marzo de 2015.

Los ingresos obtenidos durante los ejercicios de 2016 y 2015, provienen en su totalidad de donativos.

La Asociación no tiene empleados, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por un tercero independiente.

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas que se mencionan en la nota 3 siguiente, con excepción de lo mencionado en la misma.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, están preparados conforme a las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera (NIF) B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos", emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), dichos Boletín y NIF establecen, básicamente, que todas las NIF son aplicables a este tipo de entidades.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, por lo que no se incorporan los efectos de la inflación en la información financiera con base en las disposiciones de la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

La Asociación elaboró los estados de resultado integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, ya que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la Asociación.

A partir del 1º de enero de 2016, entraron en vigor las siguientes NIF e interpretaciones a las NIF (INIF) y mejoras a las NIF y Boletines emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales han sido adoptadas por la Asociación de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF y Boletines vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
- NIF B-10 "Efectos de la inflación".
- NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo".
- NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".
- Boletín C-2 "Instrumentos financieros".
- Boletín C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura".

Mejoras a las NIF vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Asociación seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2016 y 2015, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Asociación no reconoce el efecto de la inflación en la información financiera como lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", por lo que las cifras de los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen saldos y transacciones sobre la base del costo histórico; sin embargo, los efectos por la no aplicación de esta NIF, no se consideran importantes, en atención al monto y antigüedad de sus activos no monetarios y de su patrimonio.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se integran principalmente de depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes en efectivo con disponibilidad inmediata. El efectivo se valúa a su

valor nominal y los equivalentes se expresan a valor razonable y los rendimientos que se generan, se reconocen en el estado de actividades como un ingreso o un gasto, disminuyendo o aumentando al patrimonio contable de la Asociación.

c) Reconocimiento de ingresos y cuentas por cobrar

Los ingresos por donativos se reconocen al momento de recibirlos y representan incrementos al patrimonio contable, ya sea que se reciban en efectivo, en bienes o por la capitalización de pasivos.

d) Equipo de oficina y depreciación

Se expresan a su costo histórico.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la Administración de la Asociación, aplicadas a los valores históricos, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

e) Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente, b) La transferencia de activos o prestación de servicios es virtualmente ineludible y c) Surge como consecuencia de un evento pasado.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) La obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

f) Impuesto sobre la renta diferido

La Asociación no es contribuyente del impuesto sobre la renta (ISR) por estar contenida en el artículo 79 de la Ley del ISR (LISR); sin embargo, se calculará dicho Impuesto por el remanente distribuible determinado por las erogaciones que no sean deducibles, aplicando a dicho remanente la tasa máxima para aplicarse sobre el excedente del límite inferior que

establece la tarifa contenida en el artículo 152 de la LISR, la tasa del impuesto corresponde al 30%.

Los estados financieros adjuntos no reconocen las consideraciones de la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", mediante la cual se establecen las reglas de valuación y presentación del ISR diferido (Impuestos a la utilidad), debido a que no existen partidas temporales que generen dicho impuesto y por ubicarse en el artículo 79 de la LISR, de las personas morales con fines no lucrativos.

g) Patrimonio contable

El patrimonio contable de la Asociación es no restringido y es utilizado para la realización de los objetivos de la misma, ya que se integra por la aportación inicial, por los donativos recibidos y por los cambios obtenidos en el patrimonio contable.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por \$9,874,224 y \$8,839,817; respectivamente, se integra principalmente por depósitos bancarios de donativos recibidos.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas y otras cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

	2016	2015
Donativos por cobrar	\$ 58,400	\$ 253,200
Otras cuentas	118,934	3,174
Total	\$ 177,334	\$ 256,374

6. Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las propiedades, planta y equipo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016			2015
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	Neto
Mobiliario y equipo	\$ 516,236	\$ -	\$ 516,236	\$ -
Equipo de cómputo	175,240	-	175,240	-
Total	\$ 691,476	\$ -	\$ 691,476	\$ -

7. Otros pasivos

Este rubro se encuentra integrado principalmente por un donativo de \$8,000,000, realizado durante 2015 a la Asociación por la Escuela Bancaria y Comercial, S.C.

La finalidad de este donativo consiste en que sea destinado al otorgamiento de becas "Alejandro Prieto", con el seguimiento de sus políticas establecidas; razón por la cual, la Administración de la Fundación tomó la decisión de mantenerlo como un pasivo en tanto no sea otorgado a los alumnos beneficiados.

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar se integran como sigue:

	2016	2015
ISR por pagar (remanente)	\$ <u>15,693</u>	\$ <u>70,223</u>

9. Patrimonio aportado

El patrimonio contable inicial de la Asociación, está formado por una aportación de \$20,000 efectuada por los Asociados en la cantidad de \$5,000 cada uno de los Socios.

10. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los principales ingresos por donativos se integran como sigue:

Donante	RFC	2016	2015
Antonio del Valle Ruiz	VARA380813SD8	\$ 8,600	\$ 4,063
Banco Santander, S.A.	BSM970519DU8	2,482,400	250,000
Bimbo, S.A. de C.V.	BIM011108DJ5	159,480	151,920
D Aconia Copper Technologies, S.A. de C.V.	DCT101017JA4	53,160	101,280
Digital Pixel Studio, S.A. de C.V.	DPS091202K62	5,912	2,100
Escuela Bancaria y Comercial, S.C.	EBC840801QW6	75,960	8,069,259
Fundación Kaluz, A.C.	FKA030120I46	-	240,540
Fundación Magdalena Ruiz Valle I.A.P.	FMR030806L94	-	506,400
Javier Alejandro Prieto Echeverría	PIEJ791022TW7	-	200
Javier Carlos Prieto Sierra	PISJ490802U35	12,100	12,100
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	KCD920903G48	421,670	537,800
Mancera, S.C.	MAN9209143V1	26,580	25,320
Publico General	N/A	2,580,290	882,672
Total		\$ <u>5,826,152</u>	\$ <u>10,783,654</u>

Como se menciona en la nota 7, el donativo de \$8,000,000, realizado durante 2015 por la Escuela Bancaria y Comercial, S.C., ha sido reclasificado del patrimonio aun pasivo, en tanto no sea otorgado a los alumnos beneficiados.

11. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Asociación, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.

12. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

13. Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF y modificaciones las NIF y Boletines vigentes, que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2017 y 2018, las cuales se describen a continuación:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-7 "Adquisición de negocios".
- NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros".
- NIF C-11 "Capital contable".

Mejoras a las NIF y boletines vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-2 "Inversiones en instrumentos financieros".

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

14. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron autorizados para su emisión por el presidente de la Asociación el día 12 de mayo de 2017, los cuales serán sometidos a consideración de la Asamblea de Socios. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Carlos Francisco Prieto Sierra
Presidente de la Asociación